

¿DÓNDE VAS ALFONSO VI?

Mis discípulos y mis amigos argentinos afirman que soy especialista en inventar títulos peregrinos para mis estudios eruditos. Quienes lean el de este trabajo van a darles la razón. Pero desde el primer momento en que me encontré con el diploma que ha motivado estas páginas me vino a la mente como rúbrica de las mismas la frase *¿Dónde vas Alfonso VI?* El recuerdo de la copla popular relativa a Alfonso XII me martilló luego en la memoria cada vez que intentaba escapar a la seducción del pintoresco titulejo. Al cabo hube de rendirme al acoso y de aceptar las inquisitivas palabras del poeta para colocarlas al frente de las mías. ¿Se me perdonará la claudicación? Así lo espero, porque la enjundia de este estudio reside precisamente en la pregunta liminar del mismo.

Alfonso XII *El Pacificador* —por serlo mereció la emocionada copla popular— responde a la interrogación que el poeta le dispara ignorando aún la realidad de su tragedia. Siglos antes su abuelo, a quien la erudición moderna ha colocado en el sexto lugar de los Alfonsos hispanos, no aguarda a que nadie le pregunte dónde va. Se anticipa a decirnos *expontanea voluntate*, como habrían escrito sus notarios muchas veces, que está camino de Aragón. Pero esas palabras me produjeron gran sorpresa. Tanta que heme aquí interrogándole por qué iba y a qué iba adonde decía ir. El coro popular no puede aclararme el enigma. El autor de la copla puede decir a Alfonso XII que había visto muerta a Mercedes escoltada por cuatro duques a través de las calles madrileñas. Pero los señores —lo más florido de la nobleza castellano-leonesa de hacia el año 1100— que acompañaban a Aragón a Alfonso VI permanecen mudos ante mi interrogación, como si desearan conservar el secreto torturante. Pero basta de eutrapias.

La escritura de donación por Alfonso VI al arzobispo de Toledo de la desierta sede de Segovia sólo poblada hasta allí por osos, jabalíes y diversas fieras, otorgada el 8 de mayo de 1107¹, lleva esta fecha de suceso histórico. *Roborata in castro de Monzón, coram omni sue expeditionis multitudine dum iter tenderet ad Aragón, post celebratum concilius apud legione.* Y la escritura aparece suscrita por el rey, su esposa Isabel, su hijo Sancho, sus yernos Enrique y Ramón en unión de sus mujeres Teresa y Urraca; los obispos Pedro de León, Pelayo de Astorga, Giraldo de Braga y Jerónimo de Salamanca; cuatro de los más notables condes del reino, encabezados por García Ordóñez; dos hijos de condes; los jefes de la casa real: mayordomo y alférez, el pedagogo del infante, el merino de Cardón, el *princeps militiae toletanae*; el alcaide

¹ En mi *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966. pp. 387-389.

de Medinaceli y Guadalajara y el de Zorita y Santovenia —Alvar Fáñez— varios miembros de la citada milicia de Toledo, el Zalmedina de la ciudad y el luego famoso capitán Munio Alfonso, ya sin duda apreciado por sus bélicas dotes para ser mencionado entre tantos célebres personajes de la monarquía.

¡En el castillo de Monzón, ante todo el ejército —observemos que integraban éste los caudillos de la milicia toledana con su *princeps* al frente— después de celebrar el concilio legionense y camino de Aragón! La hasta ayer inédita escritura —tropecé con ella en el *Liber Primus Ecclesie Toletana* hace casi medio siglo y la he publicado hace unos meses— nos brinda noticias decisivas: a) para fechar definitivamente el Concilio de León hasta ahora datado con error; b) para asegurar la presencia en él del conde don Ramón cuya muerte ha sido presentada como causa de la reunión de la asamblea; c) para rectificar la fecha que sabios famosos han atribuido a una bula pontificia y d) para conocer quiénes integraban el ejército real a la sazón... Y nos descubre que, a principios de mayo de 1107, Alfonso VI y su corte y sus magnates y sus tropas iban hacia Aragón. ¿Hacia Aragón? Sí, no cabe dudar ante la afirmación tajante del diploma cuya autenticidad, de la que no cabía dudar, está además confirmada por una bula de Pascual II autorizando al arzobispo de Toledo, don Bernardo, a retener la ciudad y sede de Segovia². ¿Pero por qué el rey de León y de Castilla se hallaba en Monzón, camino de Aragón después de celebrar el concilio de León? ¿Comprende el lector erudito ahora la rúbrica peregrina de este estudio? Llevo años preguntando a la sombra misteriosa del conquistador de Toledo ¿Dónde vas Alfonso VI?

Por la *Historia Compostellana* conocíamos la reunión de un concilio en la sede regia congregado con ocasión de la disputa entre el obispo de Mondoñedo y el de Compostela sobre los arciprestazgos de Bisancos, Trasancos y Salagía³; disputa a la que no había logrado poner fin una bula de Pascual II de octubre de 1105⁴. El eruditísimo P. Fita —le recuerdo presidiendo las sesiones públicas de la Academia de la Historia con la banda de una gran cruz sobre sus hábitos de jesuíta— estudió a fines del siglo pasado el concilio legionense⁵ en cuestión.

En él pleitearon Gelmírez y el viejo prelado minduniense y, a creer a la *Historia ComposteUana*, en él se acordó que los arciprestazgos disputados se entregaran para su administración al obispo de Orense, acuerdo que parece se negó a cumplir el de Mondoñedo. Fita no pudo hallar las actas de la canónica asamblea. Logró sí ofrecer el recuerdo que se hacía de la misma en la confirmación por Alfonso VII a don Jerónimo obispo de Salamanca, en 1116, de una escritura otorgada por Alfonso VI en el concilio legionense. Y recordó varios documentos —uno publicado por Sandoval— en que se alude también a una asamblea reunida en León pero sin duda distinta del concilio que re-

² DEMETRIO MANSILLA la ha publicado en su *Documentación pontificia hasta Inocencio III. Monumento Hispaniae Vaticana* I, Instituto español de estudios eclesiásticos, Roma, 1955, p. 64.

³ Lib. I, Cap. 34, Ed. FLÓREZ: *Esp. Sagr.* XX, pp. 78-79.

⁴ La copiaron los autores de la *Historia ComposteUana* en el mismo libro y cap. citado en la nota anterior. La fechan en 1105. JAFFÉ-LOEWFELD: *Regesto Pontificum Romanorum*, n.º 6043.

⁵ *Concilios nacionales de Carrión en 1103 y de León en 1107. Bol. Ac. Ha.* XXIV, 1894, pp. 329-342.

gistra el diploma del *Liber Ecclesiae Toletanae*. La escritura editada por Sandoval está fechada el 26 de diciembre del 1107 y supone ya muerto el conde don Ramón y el P. Fita se atrevió a concluir de ella que la reunión de la asamblea hubo de tener lugar en el último mes del referido año. El testimonio por mí publicado fuerza a rechazar esa fecha y a suponer celebrado el concilio en marzo o abril de tal año viviendo aún el conde de Galicia yerno del rey. E inclina a distinguirla de la asamblea, también celebrada en León y muerto ya don Ramón de Borgoña⁶, en la cual y en presencia del futuro Calixto II, se otorgaron al futuro Alfonso VII ciertos derechos cuyos límites se han discutido por la erudición contemporánea⁷.

La fecha del suceso histórico de la escritura por mí dada a la stampa echa por tierra la sabia construcción erudita del P. Fita. Hubiera podido aclarar la cuestión si hubiese repasado con cuidado el Libro de privilegios de la iglesia de Toledo, guardado en el Archivo Histórico Nacional. Toda investigación está siempre inconclusa. La tesis del sabio jesuíta es tan vieja como yo —nacé el año 1893 y Fita publicó su estudio en 1894— y ha permanecido válida, por tanto, casi setenta y cinco años. No puede por ello sorprender que pueda al cabo ser rectificada.

Por la Historia Compostellana⁸ sabemos que después del concilio el arzobispo don Bernardo se dirigía al Papa dándole noticia del estado del pleito y que Pascual II le escribió ordenándole que resolviera definitivamente el litigio. Jaffé-Loewenfeld⁹ han fechado tal orden entre el 21 de mayo y el 16 de junio del 1106. Fita rechaza tal dotación y afirma que la misiva pontificia ni es anterior al 6 de noviembre de 1107 ni posterior al 11 de abril de 1108¹⁰. El texto por mí publicado contradice las conclusiones del jesuíta español basadas en la fecha equivocada que atribuye al concilio, pero también las de Jaffé-Loewenfeld puesto que en 1106 no se había aún reunido aquél, según consta de modo indubitable en la donación de Alfonso VI del 8 de mayo de 1107. Recordemos la frase: «Post celebratum concilium apud Legionem».

Mas dicho todo esto, otra vez volvemos al punto de partida. Otra vez la escritura nos suscita la misma pregunta: ¿Por qué iba y a qué iba a Aragón Alfonso VI a comienzos de mayo de 1107? En Aragón y Navarra reinaba Alfonso I desde 1104¹¹. No sabemos que requiriese la ayuda del rey de León y Castilla en los comienzos de su reinado que fue también el de sus empresas bélicas que habían de hacerle acreedor al título con que la historia le conoce. En diciembre de 1107 el Batallador donó unas casas en Tamarite a Esteban de Estadilla: «quare primus intrasti in illa villa de Tamarit quando Deus mihi illam dedit et fuit presa»¹². Los dos pretéritos pasados que emplea el rey en

⁶ Da noticia de esa reunión la *Historia Compostellana*, cap. 46, p. 95.

⁷ Remito a RAMOS LOSCEBTALES: *La sucesión del rey Alfonso VI. Anuario de historia del derecho español* XIII, 1941, p. 88.

⁸ Lib. I, cap. 35 Ed. FLÓREZ: *Esp. Sagr.* XX p. 79.

⁹ *Regesta*, n.º 6087.

¹⁰ *Concilios de Carrión y León. Bol. Ac. Ha.* XXIV, 1894, p. 331.

¹¹ Pedro I había muerto el 28 de agosto y poco después reinaba ya Alfonso I. Comprobó en su día ambos datos PASCUAL GALINDO, en su tesis doctoral —a lo que creo aún inédita— *Los documentos de D. Alonso I rey de Aragón (1104-1134)* fols. 190-196.

¹² PASCUAL GALINDO reprodujo el documento en su citada tesis doctoral f. 401. Lleva el n.º XXXVII de la colección diplomática que la ilustra.

su donación permiten sospechar que la toma de la plaza databa de algunos meses antes. Ignoro cuánto duró el cerco de la misma. No hay razón alguna para imaginar a Alfonso VI disponiéndose a marchar a Aragón con propósitos hostiles. Se hallaba empero rodeado de fuerzas militares. Incluso le acompañaba la milicia toledana y capitanes tan famosos como Alvar Fáñez y Munio Alfonso. ¿Habría recibido una petición de auxilio del aragonés para cercar Tamarite? Nada garantiza esta hipótesis. Y parece contradecirla el hecho de que el Batallador se hallase en julio «in civitate Montesane»¹³. Es decir en el Monzón aragonés, lo que parece retrasar el ataque a Tamarite muchos meses después de que Alfonso VI en el Monzón de Castilla declarase hallarse camino de Aragón.

Y basta. En Buenos Aires no puedo ir más lejos en mi exégesis. Lanzo el problema a los medievalistas especializados en historia de la Corona de Aragón que se reúnen en Estella. Es a ellos a quienes pregunto ahora ¿a qué iba a Aragón Alfonso VI? ¿A qué iba teniendo consigo al *Princeps militiae Toletanae* y a la milicia por él regida, al Zalmedina o gobernador de Toledo, a los alcaides de Medinaceli y Guadalajara y de Zorita y Santovenia y al probablemente ya afamado Munio Alfonso; es decir, habiendo, si no desguarnecido, a lo menos debilitado las defensas del valle del Tajo? ¿Por conocer la muerte de Yusuf ibn Taxufin en Africa, acaecida el 4 de setiembre de 1106¹⁴, se había Alfonso VI aventurado a tal debilitamiento y había decidido acudir en auxilio de su homónimo aragonés? ¿No temiendo un ataque almorávide¹⁵, intentó requerir del nuevo soberano de Navarra y Aragón la renovación del vasallaje que su padre Sancho Garcés y su hermano Pedro I le habían otrora prestado¹⁶ y para recibirlo —no es imposible que tras negociaciones que ignoramos— iba a Aragón con toda su corte y todo su ejército¹⁷? ¿Qué otras razones pudie-

¹³ Lo acredita un documento reproducido por Pascual Galindo en su obra f. 399 número XIV de su colección diplomática.

¹⁴ Tomo el dato de Bosch Vilá: *Los almorávides* Tetuán, 1956, p. 187.

¹⁵ No es fácil calcular cuándo se conocería en León la noticia tranquilizadora de la muerte de Yūsuf.

¹⁶ Sobre el vasallaje de estos reyes a Alfonso VI véase Hilda Grassotti: *Homenaje de García Ramírez a Alfonso VII Dos documentos inéditos*. *Cuad. Hist. Esp.*, XXXVII-XXXVIII, 1963, pp. 319 y 321-322.

¹⁷ He aquí la serie de los confirmantes de la escritura que se hallaban en Monzón con Alfonso VI: "dum iter tenderet ad Aragon post celebratum concilium apud Legione". "Adefonsus Dei gracia tocius Hyspanie imperator quod feci, spontanea uoluntate confirmat.—Helisabet toletani imperii regina conf.—Sancius infans regis filius, quod pater fecit, conf.—Henrieus portugalensis prouincie comes regisque. gener conf.—Tarsia regis filis et Henrici comitis uxor conf.—Rainmndus tocius Gallecie comes regisque genere conf.—Vrraca regis filia et Raimundi comitis uxor conf.—Petrus legionensis sedis episcopus conf.—Pelagius astoricensis episcopus conf.—Geraldus bragarensis provincie archiepiscopus conf.—Iheronimus salmanticensis sedis episcopus conf.—García Ordoniz comes conf.—Gómez Gonzaluit comes conf.—Rodericus Munioz comes conf.—Martinus Flainis comes conf.—Gómez Martiniz comitis filius conf.—Martinus Muniz filius comitis conf.—Fredinandus Fredinandi conf.—Pelagius Rodrigit maiordomus regis conf.—Garsia Albariz armiger regis conf.—Martinus Didaz maiorinus de Carrion conf.—Pelagius Ferrandiz pedagogus et maiordomus infantis conf.—Ferrandus Telliz princeps toletane milicie conf.—Ferrandus Garsias alcaid de Medina et de Guadalfagara conf.—Albarus Faniz dominus de Zorita et de Sancta Ueria conf.—De toletana milicia Iohannes Ramiriz conf.—Claudius Iohanes conf.—Iohannes Didaz conf.—Iustus Petriz conf.—Ferrando Alfonso Zaihalmedina conf.—Munio Alfonso conf.—Pelagius erigit cognomento Rotan Palentini officii notarius quod scripsi conf.

¿DÓNDE VAS ALFONSO VI?

ron moverle a marchar a Aragón? ¿Realizaría al cabo la expedición de que la escritura de mayo de 1107 nos da noticia?

Es a los colegas y amigos en Estella reunidos a quienes traslado estas inquietantes preguntas, puesto que el viejo rey de León no ha podido contestar a la reiterada interrogación con que le he aseteado al preguntarle: ¿Dónde vas Alfonso VI?

CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ

